

- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Después de haber analizado los documentos antes señalados, los mismos son aprobados por unanimidad.

- 3) Aprobación de Asientos contables, de Ajustes contables, de Provisiones Autorizadas para el Ejercicio Económico 2014 Bajo NIIFs para PyMES.
Se presentó los ajustes realizados de acuerdo a las NIIFs, y fue aprobado.
- 4) Decidir sobre el tratamiento de las Utilidades del Ejercicio Económico contable 2014.
Después de analizar los respectivos Estados Financieros, los mismos que presentan utilidades, se decide repartir las utilidades correspondientes, después de realizar las Reservas legales respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, tras lo cual, habiendo discutido, leído y aprobado el presente acta, la misma que fue suscrita por los socios en señal de conformidad.

Firman: Gerente General, secretario designado y los socios.


Rivera Alcaz Darwin Eduardo


Alvarca Navarrete Juan Agustín

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

		CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA	5.800,00
Nº.	IDENTIFICACION	NOMBRE	FIRMA
1	0600029978	ALVARCA NAVARRETE JUAN AGUSTIN	
2	1721206547	LUCERO PULUPASE JUDY DOLY MASU	
3	1714121462	RIVERA ALCAZ DARWIN EDUARDO	

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA JOSE MARTIN TRANSPORTES S.A.

En Quito, siendo las 11:00 horas del día 07 de Abril del año 2014, se realiza la presente Junta General de Socios en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito, Chilibulo Oeste 1, a Juan C. Herrada.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA			\$ 800,00
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	060079578	ABARCA NAVARRETE JUAN AGUSTIN	700,00
2	1701106357	LUCERO PULLPA SEGUNDO MANUEL	10,00
3	1714271442	RIVERA ALDIAZ DARWIN EDUARDO	90,00
TOTAL (USD \$)			800,00

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Asume como Presidente de la Junta el señor ABARCA NAVARRETE JUAN AGUSTIN y, como Secretario el señor RIVERA ALDIAZ DARWIN EDUARDO, lo que fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Todos los socios se encuentran presentes en la Junta para constituir la mayoría al final de la Presente Acta.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver lo siguiente Agenda:

- 1) Revisión, lectura y aceptación del proceso de implementación de NIIF para PYMES dentro del marco legal, de acuerdo a la Resolución SC-036-DSC-010 emitida el 20 de mayo del año 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 495 del 27 de Diciembre del mismo año, donde se establece el cronograma de aplicación obligatorio de Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
 - Estado de Resultado Integral